



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las atribuciones que confiere a esta Alcaldía, por el presente se convoca sesión Extraordinaria de la Corporación que habrá de tener lugar el día veintiuno de octubre de 2019, a las 19:30 en primera convocatoria, y, en su caso el día veintitres de octubre de 2019 a las 19:30, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los concejales y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE MESAS DE LAS ELECCIONES A CELEBRAR EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

La Alcaldesa-Presidenta

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

DF38 4E89 9D0E FF86 DECC



DF384E899D0EFF86DECC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa - Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 16/10/2019

Ante mí Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 16/10/2019